



León, 14 de abril de 2013

El PP pagó más de 5.000 euros a una empresa para atender la oficina de turismo un mes

- **El PP se ha negado durante más de un año a facilitar el expediente de contratación y la factura reclamados por el Grupo Socialista**
- **Travesí destaca la caótica gestión del servicio por parte de Cayón**

La factura que el concejal de Turismo, Julio Cayón, llevará a aprobación en el pleno municipal de mañana lunes confirma que el edil mintió sobre la contratación de personal para la oficina de turismo e intentó ocultar por todos los medios la contratación, con una empresa privada y por un importe de más de 5.000 euros, de personal para la apertura durante un mes de la oficina de turismo municipal.

Después de que el PSOE solicitara por escrito en el registro municipal y en varias comisiones informativas municipales esta información, ha tenido que pasar más de un año para que se conozca el coste exacto de la contratación, denunciada por irregular por los ediles socialistas.

La concejala Susana Travesí denuncia que Cayón ha intentado ocultar entre las facturas por las obras realizadas después del incendio en Ordoño II el montante económico de la contratación del personal que atendió entre el 12 de diciembre de 2011 y el 15 de enero de 2012 la oficina de turismo. "El concejal negó haber realizado esta contratación y alegó un inexistente acuerdo con el Fgulem para



la dotación de becarios para esa oficina, cuando lo que hizo al final es lo que denunció el PSOE, contratar con una empresa privada, encarecer el servicio y mentir”, explica Travesí Lobato.

La gestión de la oficina de turismo es “especialmente caótica” por parte del concejal Julio Cayón, asegura la concejala. “Además de no realizar promoción turística ha cometido fraude de ley (con becarios supliendo plazas de personal), cerrando las instalaciones por falta de planificación y posteriormente subcontratando el servicio con una empresa aún contando con personal en la concejalía para hacerlo”, agrega la edil socialista.

Travesí ya denunció hace más de un año la “irregular contratación de una empresa privada, sin licitación pública, publicación de la contratación ni creación de una bolsa de empleo para este expediente de adjudicación”. “La tramitación de todo este expediente ha sido tan nefasta que su cierre, con la aprobación de la factura en un reconocimiento extrajudicial no nos sorprende absolutamente nada”, explica.

Es curioso que mientras se deshacía de la Sociedad Mixta de Turismo y de su personal y mientras el Ayuntamiento de León presentaba un ERE de casi 200 empleados, el concejal Julio Cayón contrataba trabajadores a través de una empresa privada.